

BANCO DE ESPAÑA

11366 *RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2004, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del Euro correspondientes al día 16 de junio de 2004, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2058	dólares USA.
1 euro =	132,63	yenes japoneses.
1 euro =	7,4335	coronas danesas.
1 euro =	0,65940	libras esterlinas.
1 euro =	9,1458	coronas suecas.
1 euro =	1,5239	francos suizos.
1 euro =	87,28	coronas islandesas.
1 euro =	8,2970	coronas noruegas.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	0,58220	libras chipriotas.
1 euro =	31,840	coronas checas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	252,97	forints húngaros.
1 euro =	3,4529	litas lituanos.
1 euro =	0,6538	lats letones.
1 euro =	0,4246	liras maltesas.
1 euro =	4,5742	zlotys polacos.
1 euro =	40.793	leus rumanos.
1 euro =	239,2300	tolares eslovenos.

1 euro =	39,925	coronas eslovacas.
1 euro =	1.804.900	liras turcas.
1 euro =	1,7429	dólares australianos.
1 euro =	1,6561	dólares canadienses.
1 euro =	9,4029	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	1,9084	dólares neozelandeses.
1 euro =	2,0697	dólares de Singapur.
1 euro =	1.394,27	wons surcoreanos.
1 euro =	7,8700	rands sudafricanos.

Madrid, 16 de junio de 2004.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

11367 *ORDEN de 11 de marzo de 2004, de la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas, por la que se homologan los estatutos de la Mancomunidad de municipios de La Safor.*

Artículo único.

Se homologa la modificación de los estatutos de la Mancomunidad de Municipios de La Safor al haberse acreditado en el expediente la legalidad de las actuaciones.

Valencia, 11 de marzo de 2004.—El Consejero, Víctor Campos Guinot.